



Plan de Desarrollo 2013-2019

Facultad de Ciencias Agropecuarias y
Forestales



Universidad de La Frontera

ÍNDICE

ÍNDICE	1
INTRODUCCIÓN	2
DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO	4
Síntesis de Fortalezas y Debilidades	4
Síntesis de Oportunidades y Amenazas	5
MISION.....	6
VISION.....	6
EJES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	7
PLAN DE ACCIÓN	8
ANEXO DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO.....	20

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales de la Universidad de La Frontera se crea por el Decreto N°246 del 2 de agosto de 1982. La Carrera de Agronomía, creada en 1982, se comienza a impartir el año 1985. A partir de 1993 se sumaron las carreras de Ingeniería Forestal e Ingeniería de Ejecución Agrícola, las que fueron discontinuadas por decisión de las autoridades de la Universidad. A partir de 2007 se comienzan a dictar las carreras de Biotecnología e Ingeniería en Recursos Naturales. Actualmente, se encuentran acreditadas las carreras de Agronomía (5 años hasta el 15 de enero de 2015) y la carrera de Biotecnología (3 años hasta el 19 de julio de 2016). La carrera de Ingeniería en Recursos Naturales inició su proceso de autoevaluación para su primera acreditación durante 2013 y la carrera de Agronomía inició su proceso de autoevaluación para su tercera acreditación también el presente año.

En relación a la oferta de postgrado, en 2001 se crea el Programa de Doctorado Interuniversitario en Fisiología y Biología Molecular Vegetal, el cual en el año 2005 derivó a Doctorado en Ciencias mención Biología Celular y Molecular Aplicada, este programa se dicta con la participación de académicos de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales; Facultad de Medicina; y de la Facultad de Ingeniería, Ciencias y Administración. El Doctorado actualmente cuenta con acreditación por 5 años (hasta el 12 de septiembre de 2017). El mismo año, se crea el Magíster en Gestión y Manejo Agropecuario y en el año 2006 el Programa de Magister en Ciencias Agropecuarias, articulado con la Carrera de Agronomía. Sin embargo, ante la imposibilidad de que ambos programas fueran acreditados, las autoridades de la Universidad y la Facultad decidieron discontinuarlos en 2013. El último programa de postgrado creado en la Facultad corresponde al Magíster en Manejo de Recursos Naturales, cuya creación data del año 2010. Este programa actualmente se encuentra comenzando su cuarta versión y en proceso de acreditación.

La Universidad expresa sus metas y objetivos institucionales por medio de un Plan Estratégico de Desarrollo que incluye un diagnóstico institucional, establece ejes prioritarios de desarrollo, señala objetivos estratégicos y operativos e incorpora indicadores de evaluación y seguimiento; su misión y visión dan cuenta de los propósitos de la Institución. A partir del Plan, la Universidad estimula el desarrollo de planes estratégicos en facultades, unidades académicas y departamentos. Tras la aprobación del Plan 2013-2023, las facultades actualizarán sus propios planes en concordancia con éste, al mismo tiempo que las nuevas facultades formularán los propios.

En este marco institucional, el presente Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales, formulado para el periodo 2013-2019, comenzó con el diagnóstico del Plan de Desarrollo de la Facultad en el periodo 2008-2011 (en anexo). Este diagnóstico se realizó en base al análisis del cumplimiento de las actividades propuestas para cada eje estratégico. En una primera instancia, la información fue recopilada por el

actual equipo de Decanato desde distintas fuentes (consulta de estadísticas de sitios web de la Universidad, consulta a informantes clave del anterior equipo de decanato, consulta a los académicos de la Facultad, entre otros). Con el propósito de sociabilizar y validar esta información, se realizó el primer taller de planificación estratégica de la Facultad el día 3 de mayo de 2013. Este taller contó con la asistencia de 36 personas, entre académicos, administrativos y personal de servicio. El día 14 de junio del presente se realizó un segundo taller que contó con la asistencia de 27 personas de los mismos estamentos de la Facultad, en el cual se revisó la misión de la Facultad y se definió la nueva visión y los ejes estratégicos del nuevo Plan de Desarrollo. Posterior a este trabajo, se envió un primer documento de trabajo con los resultados del diagnóstico, misión y visión a la comunidad de la Facultad, para recibir retroalimentación de este documento, incorporándose las sugerencias recibidas. A partir de estos insumos, el equipo de Decanato definió el plan de acción en diversas reuniones de análisis. Ambos talleres fueron moderados por la Ingeniero de Planificación y Gestión, Sra. Patricia Fuentes, perteneciente a la Dirección de Análisis y Desarrollo Institucional de la Universidad, quien además participó junto al equipo de Decanato en el desarrollo del plan de acción.

El equipo de Decanato compromete una evaluación bianual del logro de los objetivos estratégicos y operativos definidos para cada eje estratégico.

Este documento se organiza de la siguiente forma. Primero se presenta una síntesis de las fortalezas y debilidades detectadas a partir del diagnóstico del plan anterior, seguido por una síntesis de oportunidades y amenazas. El documento continúa con la nueva misión y visión de la Facultad y un resumen de los ejes y objetivos estratégicos, los cuales se detallan a continuación en el plan de acción.

DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

Síntesis de Fortalezas y Debilidades

Síntesis de las principales Fortalezas que se deben aprovechar y las Debilidades más críticas que se deben superar para ser abordadas en la nueva planificación de la Facultad.

SÍNTESIS DE FORTALEZAS
Carreras y programas de postgrado acreditados (Agronomía y Doctorado en Ciencias mención en Biología Celular y Molecular Aplicada) o en proceso de acreditación (Biotecnología, Ing. en Recursos Naturales, Magíster en Manejo de Recursos Naturales)
Mejoramiento en la tasa de retención de alumnos de 2° año en las carreras de la Facultad.
Adecuado tiempo de titulación en las carreras de Biotecnología e Ing. en Recursos Naturales.
Fuerte vinculación con el medio regional, nacional e internacional, de los académicos en forma individual.
Aumento de la productividad científica de los académicos de la Facultad (publicaciones ISI y Scielo, proyectos adjudicados en fondos concursables externos a la universidad).
Incremento en el número de académicos con grado de doctor (contratación y académicos que terminaron su doctorado).
Participación de los académicos en grupos de investigación y desarrollo inter facultades.
Campos experimentales constituyen una buena vitrina.
Alto número de actividades de extensión realizadas en el Campo Experimental Maquehue.
Planificación anual de actividades del equipo directivo de la Facultad y evaluación semestral del cumplimiento.
Consejos de carrera y Centros de alumnos vigentes
Adjudicación y ejecución de proyectos estudiantiles por alumnos de las carreras de la Facultad.

SÍNTESIS DE DEBILIDADES
Falta de seguimiento, contactos formales y de actividades dirigidas a los ex alumnos de las carreras de la Facultad.
Tiempo de titulación de la carrera de Agronomía aun es elevado (15 semestres)
Insuficiente cantidad de alumnos en carreras de pregrado por bajas postulaciones y falta de nueva oferta académica.
Insuficiente número de programas de Postgrado que aumenten la productividad científica de la Facultad.
Insuficiente formalización de la colaboración con universidades e instituciones internacionales.

Falta de una estrategia de Facultad para generar asociatividad con el medio externo
Inexistencia de una estrategia de extensión a nivel de Facultad y Departamentos, que incluya una adecuada comunicación de éstas, y un mecanismo de registro, seguimiento y evaluación de convenios y actividades de extensión.
Escasas actividades de extensión en el Predio Rucamanque.
Insuficiente oferta de programas de formación continua (diplomados y postítulos)
Falta de evidencias de las actividades realizadas en la Facultad (informes, actas de reuniones, etc.).
Insuficiente gestión de los campos experimentales.
Desconocimiento de los intereses de capacitación de los funcionarios, administrativos y académicos y, escasa oferta de formación por parte de la Facultad.
Falta de programas para mejorar la formación de ayudantes, desarrollar habilidades científicas en académicos y de incentivo para capacitación en inglés (funcionarios y administrativos).
Falta de reuniones periódicas de los Consejos de Carrera
Aumento en el promedio de edad de los académicos de la Facultad e inexistencia de un plan de recambio disciplinario.

Síntesis de Oportunidades y Amenazas

Síntesis de las principales Oportunidades que se deben aprovechar y de las Amenazas más críticas que deben ser abordadas en la nueva planificación de la Facultad.

SÍNTESIS DE OPORTUNIDADES

Existe demanda por formación continua.

El estudio de los recursos naturales, la producción de alimentos y la biotecnología son temas relevantes y de preocupación para la sociedad.

Existen numerosas fuentes de financiamiento externo para proyectos de I&D y cooperación internacional

Existe la posibilidad de tener una colaboración académica con establecimientos educacionales técnicos con mención en el área silvoagropecuaria, para así poder captar los mejores alumnos y aumentar la demanda a nuestras carreras.

SÍNTESIS DE AMENAZAS

Desinterés por postular a las carreras de la Facultad

Competencia con universidades regionales y de la zona sur del país.

MISION

La Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales de la Universidad de La Frontera es una unidad académica que tiene como objetivos la formación de profesionales y posgraduados altamente calificados, la generación y transferencia del conocimiento científico-tecnológico en los ámbitos agropecuario, forestal, recursos naturales renovables y biotecnología, manteniendo una permanente vinculación con el medio con el propósito de contribuir al crecimiento y desarrollo sustentable de la comunidad de la región y del país.

La comunidad universitaria de la Facultad, que integra a los académicos, administrativos y personal de servicio, asume un compromiso permanente con la calidad, el respeto por las personas, la diversidad, el medioambiente y el desarrollo personal integral.

Los titulados y posgraduados de la Facultad son profesionales con un profundo sentido ético y de responsabilidad social, emprendedores y formados mediante metodologías innovadoras, con un fuerte componente práctico y de terreno y con un enfoque multidisciplinario.

VISION

Al año 2019 la Facultad será un referente académico y científico en el ámbito regional y nacional en las áreas agropecuaria, forestal, recursos naturales renovables y biotecnología.

Las actuales carreras de pregrado y programas de postgrado de la Facultad estarán acreditados y se contará con una mayor oferta académica en pregrado y postgrado.

Se contará con infraestructura adecuada para el desarrollo de la docencia de pregrado y postgrado, así como también para las actividades de investigación y desarrollo. Asimismo, se fortalecerá la formación práctica a través de convenios con instituciones y empresas del ámbito de la Facultad.

Los distintos estamentos que la conforman tendrán un fuerte compromiso con el cumplimiento de la misión y las actividades de la Facultad.

Desarrollará actividades de vinculación con el medio, mediante la formación continua y la transferencia científico-tecnológica, que permitan el reconocimiento y posicionamiento de la Facultad en la comunidad regional y nacional.

EJES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Gestión Institucional

1. Mejorar continuamente la gestión de la Facultad
2. Aumentar la generación y captación de recursos para fortalecer las funciones académicas de la Facultad

Docencia de Pregrado

1. Ofrecer programas de pregrado de calidad y pertinentes
2. Asegurar la permanencia de los estudiantes en las carreras de la Facultad
3. Mejorar el vínculo con el sector de educación secundaria técnico profesional y colegios

Investigación e Innovación

1. Incrementar la productividad científica, tecnológica e innovación de la Facultad

Docencia de Postgrado

1. Ofrecer programas de postgrado de calidad y pertinente a los requerimientos de la sociedad

Vinculación con el Medio

1. Desarrollar actividades de vinculación que impacten en el medio y potencien las funciones institucionales
2. Contribuir al desarrollo regional y nacional en los ámbitos de formación continua y extensión académica de la Facultad
3. Internacionalizar la Facultad

PLAN DE ACCIÓN

Eje Estratégico 1: Gestión Institucional

1.1. Mejorar continuamente la gestión de la Facultad

Objetivo Operativo	Indicador o Medio de Verificación		Acciones	Responsable	Plazo
	Base	Meta			
Realizar y evaluar Cuenta anual de la gestión de directores de departamentos, carreras y programas de postgrado	Informes de gestión presentados		Mantener vigentes los planes de desarrollo de cada unidad académica	Directores de Departamento, de Carrera y de Programas de Postgrado	Según vigencia de planes
	0	8	Presentar informe (oral y escrito) de la gestión anual de las unidades académicas ante el Consejo de Facultad (considerar indicadores de resultado)	Directores de Departamento, de Carrera y de Programas de Postgrado	Enero de cada año
			Evaluación de los resultados presentados	Consejo de Facultad	Enero de cada año
Mejorar las estrategias de comunicación interna para la gestión	% de satisfacción con la comunicación interna (bianual)*		Mantener sitio web permanentemente actualizado	Vicedecanato	Semanal
	9%	30%	Mantener el Consejo de Facultad con participación de equipo directivo, representantes de estudiantes, directores de carreras, y representante de la Facultad en el Consejo Académico	Secretario de Facultad	Mensual
			Envío de las actas de los Consejos a la comunidad de la Facultad	Secretario de Facultad	Mensual
			Realizar reuniones de departamento en forma periódica	Directores de Departamento	Mensual

Objetivo Operativo	Indicador o Medio de Verificación		Acciones	Responsable	Plazo
	Base	Meta			
Mantener un clima organizacional propicio para un alto rendimiento	% de satisfacción con el trabajo en la Facultad (bianual)**		Realizar encuesta de satisfacción laboral y requerimientos de capacitación	Vicedecanato	Bianual
			Implementar mejoras y gestionar capacitación según análisis de resultados de encuestas	Equipo Directivo	Bianual
	64%	70%	Mantener actividades de camaradería de la Facultad	Equipo Directivo	Fechas especiales
Mejorar gestión administrativa de la Facultad	% de satisfacción con la labor administrativa (bianual)***		Definir funciones del personal administrativo y auxiliar	Decano	Diciembre 2013
			Facilitar la gestión de los proyectos y procedimientos en general de la Facultad	Jefe de Oficina Administrativa	Dic. 2013
	34%	50%			

* Los resultados de satisfacción considera como % de satisfacción los ítems de la escala “De acuerdo” y “Muy de acuerdo” con la pregunta “Los mecanismos de comunicación en la Facultad son adecuados” de la Encuesta de satisfacción laboral académicos Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales, realizada en 2013.

** Los resultados de satisfacción considera como % de satisfacción los ítems de la escala “Completamente satisfecho” y “Bastante satisfecho” de la Encuesta de satisfacción laboral académicos Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales, realizada en 2013.

*** Los resultados de satisfacción considera como % de satisfacción los ítems de la escala “De acuerdo” y “Muy de acuerdo” con la pregunta “El apoyo de las secretarías, administrativos y auxiliares facilitan mi labor académica” de la Encuesta de satisfacción laboral académicos Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales, realizada en 2013.

1.2. *Aumentar la generación y captación de recursos para fortalecer las funciones académicas de la Facultad*

Objetivo Operativo	Indicador o Medio de Verificación		Acciones	Responsable	Plazo
	Base	Meta			
Mejorar el equipamiento para el desarrollo del pre y postgrado	Diagnóstico de equipamiento actualizado		Realizar diagnóstico de equipamiento existente	Dir. Depto., Responsables de Laboratorios Docentes	Dic. 2013
			Mantener actualizado el diagnóstico de equipamiento	Dir. Depto., Responsables de Laboratorios Docentes	Diciembre de cada año
			Elaborar un planes de adquisición y mantención de equipamiento	Directores de Departamento	Abril 2014
	N/E	Existe	Incentivar la postulación a proyectos que aporten infraestructura y equipamiento	Directores de Departamento	Permanente
Mejorar la gestión del sector productivo de Maquehue	\$ utilidades/ha anuales de Maquehue		Redefinir funciones y responsables de la administración de la Facultad	Equipo Directivo	Noviembre 2013
			Definir equipo de asesores por rubro productivo de Maquehue y asignar funciones y objetivos	Decano	Noviembre 2013
			Formular un Plan de Trabajo Anual por rubro	Equipo de asesores por rubro	Anual
	\$ 0/ha	\$ 50.000/ha	Informar resultados técnico-económicos de la gestión de Maquehue	Administrador Maquehue	Semanal
			Gestionar un convenio de proveedores de Maquehue	Jefe Oficina Administrativa	Noviembre 2013

Eje Estratégico 2: Docencia de Pregrado

2.1. Ofrecer programas de pregrado de calidad y pertinentes

Objetivo Operativo	Indicador o Medio de Verificación		Acciones	Responsable	Plazo
	Base	Meta			
Mantener actualizados los planes de estudio de las carreras vigentes	% de Planes de Estudio Actualizados		Seguimiento de las acciones de las comisiones encargadas de la revisión de los planes de estudio	Decano	2° semestre 2013
			Evaluación de la implementación de la innovación curricular	Dir. de Pregrado	Semestral
	100%	100%	Revisión anual del funcionamiento de los planes de estudio de cada carrera	Directores de carrera	Anual
			Evaluación de los perfiles y Planes de Estudios para que sean pertinentes y de calidad.	Dir. de Pregrado, Directores de carrera	Anual
			Establecer un instrumento de evaluación de las competencias comprometidas en el perfil de egreso.	Dir. de Pregrado, Directores de carrera	1° semestre 2014
			Estudio de Factibilidad sancionado por Cuerpos Colegiados pertinentes		Conformar comisión de estudio
N/E	Estudio sancionado	Evaluación de resultados del Proyecto MECESUP de Plan Común	Comisión de Estudio	1° semestre 2015	
		Realizar estudio de factibilidad de bachillerato	Comisión de Estudio	2° semestre 2015	

Mejorar la eficiencia interna de todas las carreras de la Facultad	Tasa de Retención 1° año y Tasa de Titulación Oportuna (promedio 5 años)		Realizar evaluación periódica de los indicadores de eficiencia interna (Asignaturas críticas, tasas de retención y tasa de titulación oportuna)	Directores de carrera	Periódica (semestral y anual)
			Análisis de evaluación de la docencia en el ítem de evaluación	Director de Pregrado	Semestral
	Agronomía 85% y 27%	Agronomía 85% y 40%	Diseñar planes remediales para situaciones críticas para estudiantes y docentes	Directores de carrera, Directores de departamento	Semestral
	Biotecnología 80% y 54%	Biotecnología 80% y 60%	Realizar monitoreo de ingreso de notas, en el sistema de notas parciales	Directores de carrera	Mensual
	Ing. en RRNN 76% y 28%	Ing. en RRNN 76% y 40%	Dictar asignaturas críticas todos los semestres	Directores de departamento	2014 en adelante
			Revisar y evaluar las estrategias implementadas para aumentar la tasa de retención y tasa de titulación.	Dir. de Pregrado, Directores de carrera	Mensual
Fortalecer los procedimientos de evaluación y mejora continua de la calidad en la gestión de carreras	% de carreras acreditadas vigentes		Realizar seguimiento de planes de desarrollo de carreras y Planes de Mejoramiento	Vicedecano, Director de Pregrado	Semestral
			Mantener acreditación vigente de todas las carreras de la Facultad	Vicedecano, Director de Pregrado	Permanente
	66%	100%	Realizar reuniones periódicas de los Consejos de Carrera	Director de Pregrado, Directores de Carrera	Mensual
Generar nueva oferta de carreras pertinente a las necesidades del medio	N° de Propuestas presentadas		Realizar estudio de necesidades	Comité Ad-hoc, Decano	Nov. 2013
			Preparar propuestas según estudio	Comité Ad-hoc	Abril 2014
	0	2	Presentar propuestas en las instancias colegiadas correspondientes	Decano	Junio 2014
			Implementar propuesta aprobada	Decano	Agosto 2014

Formalizar y ampliar los vínculos externos que se relacionen con el campo de práctica de los estudiantes de la Facultad.	N° de nuevos campos de práctica semestrales		Gestionar convenios con centros de práctica externos a la Facultad	Decano. Dir. de Vinculación con el Medio	Enero 2014
	0	10	Incorporar estudiantes a proyectos I+D internos y externos	Directores de Carrera y Responsables de Proyectos	1° Sem 2014 en adelante
			Incorporar estudiantes a prácticas profesionales en campos experimentales	Directores de Carrera, Decano	1° Sem 2014 en adelante

2.2. Asegurar la permanencia de los estudiantes en las carreras de la Facultad

Objetivo Operativo	Indicador o Medio de Verificación		Acciones	Responsable	Plazo
	Base	Meta			
Fortalecer los programas de apoyo académico para estudiantes de 1º a 3er año en las carreras de la Facultad.	Tasa de Retención x Carrera al tercer año		Incentivar la participación de los estudiantes de la Facultad en los programas de formación de ayudantes	Dir. Carrera	Semestral
			Observación de buenas prácticas en otras instituciones	Dir. Carrera	1 Anual
	Agronomía 60%	Agronomía: mantener en 60%	Incentivar la utilización de campos experimentales en la docencia	Director de departamentos	Permanente
	Biología 68%	Biología: mantener en 68%	Diagnóstico y encuesta de satisfacción a estudiantes (estrategias de recolección de opinión)	Consejo de Carrera	Bianual
Ing. en RRNN 51%	Ing. en RRNN: mantener en 51%				

2.3. *Mejorar el vínculo con el sector de educación secundaria técnico profesional y colegios*

Objetivo Operativo	Indicador o Medio de Verificación		Acciones	Responsable	Plazo
	Base	Meta			
Mejorar la estrategia de difusión dirigida de las carreras	N° de eventos de difusión		Generar un programa anual de difusión de las carreras	Dir. de Pregrado	Julio de cada año
			Actualizar material promocional de cada carrera	Dir. de Carrera	Julio de cada año
	10	15	Coordinar difusión con Coordinación de promoción y Difusión de carreras	Dir. de Pregrado	Julio de cada año

Eje Estratégico 3: Investigación e Innovación

3.1. Incrementar la productividad científica, tecnológica e innovación de la Facultad

Objetivo Operativo	Indicador o Medio de Verificación		Acciones	Responsable	Plazo
	Base	Meta			
Mejorar la productividad científica de la Facultad	N° de Publicaciones WoS, Scopus y Scielo por año		Generar una base de investigadores activos y su producción	Dir. de Inv. y Postgrado	Marzo de cada año
	N° de Proyectos I+D Concursables en ejecución		Realizar una asignación y distribución de carga académica que apoye a investigadores activos	Director de Departamento	Enero y julio de cada año
	ISI = 24 Scielo = 9 Scopus = S/I Fondecyt = 7 I+D = 7	ISI = 30 Scielo = 10 Scopus = 10 Fondecyt = 7 I+D = 7			
Fortalecer los grupos de investigación	N° de centros de Facultad		Impulsar la creación de centros de Facultad	Dir. Invest. y Postgrado	Bianual
			Impulsar el desarrollo de grupos de investigación interfacultades	Dir. Invest. y Postgrado	Anual
	0	3	Apoyar el desarrollo de redes y convenios nacionales e internacionales de investigación	Dir. Invest. y Postgrado	Anual

Eje Estratégico 4. Docencia de Postgrado

4.1. Ofrecer programas de postgrado de calidad y pertinente a los requerimientos de la sociedad

Objetivo Operativo	Indicador o Medio de Verificación		Acciones	Responsable	Plazo
	Base	Meta			
Mantener una oferta pertinente y actualizada	% de programas acreditados		Elaborar planes de desarrollo de todos los programas de postgrado de la Facultad	Director de Programa	Octubre 2013
			Mantener la oferta de postgrado acreditada	Decano	Diciembre 2013
	50%	100%	Realizar seguimiento a los planes de desarrollo y acuerdos de acreditación de cada programa	Vicedecano	Semestral
Mejorar la eficiencia interna de los programas	Tasa de Graduación promedio (promedio 4 años)		Revisión y ajustes de reglamento y plan de estudios de cada programa	Dir. de Programa	1° semestre 2014
	Doctorado 64% Magíster S/I	Doctorado 70% Magíster 20%	Seguimiento de los estudiantes durante el desarrollo de su trabajo de graduación	Dir. de Programa	Permanente
Ampliar la oferta de programas de postgrado de la Facultad	N° de Programas de postgrado		Realizar diagnóstico estratégico del área y estudio de necesidades	Dir. de Inv. y Postgrado	2° semestre 2014
			Evaluar factibilidad académica y económica	Dir. de Inv. y Postgrado	2° semestre 2014
	2	3	Formular proyecto de creación de programa (s) según estudio	Dir. de Inv. y Postgrado	1° semestre 2015

Eje Estratégico 5. Vinculación con el Medio

5.1. Desarrollar actividades de vinculación que impacten en el medio y potencien las funciones de la Facultad

Objetivo Operativo	Indicador o Medio de Verificación		Acciones	Responsable	Plazo
	Base	Meta			
Fortalecer la Dirección de Vinculación de la Facultad	Plan Anual		Nombrar un encargado de vinculación por departamentos	Dir. de Departamento	Nov. 2013
			Formular un Plan anual de Vinculación de la Facultad en coordinación con departamentos	Dir. de Vinculación	Enero 2014
	N/E	Existe	Evaluar Plan de Vinculación	Consejo de Facultad	Enero de cada año
Incrementar el número de convenios de colaboración interinstitucional en los ámbitos público y privado	N° de convenios vigentes anualmente		Formalizar convenios de investigaciones aplicadas existentes	Dir. Vinculación	1° semestre 2014
			Gestionar nuevos convenios de investigación aplicada con instituciones públicas y privadas	Dir. Vinculación	Permanente
	11	20	Establecer convenios con colegios y liceos técnicos agrícolas de la Región	Dir. Vinculación	Permanente
Implementar acciones sistemáticas y formales de vinculación con los titulados	N° de Asociaciones de ex-alumnos		Crear la Asociación de Ex-alumnos para todas la carreras de la Facultad	Vicedecano y Dir. de Carrera	2016
			Mantener una base de datos de titulados actualizada	Vicedecano	Permanente
	0	3	Informar de manera periódica las actividades de la Facultad	Vicedecano	Mensual
			Realizar un Workshop anual	Vicedecano	Nov. de cada año

Posicionar la Facultad en el medio regional y nacional	N° de eventos anuales		Desarrollar actividades de vinculación dirigidas a la comunidad agrícola de la Región: días de campo y ferias de investigación	Dir. de Vinculación y Dir. de Inv. y Postgrado	Nov. de cada año
			Apoyar la organización de congresos que se desarrollen en la Región	Decano y Dir. de Inv. y Postgrado	Según evento
	S/I	7	Organizar seminarios y workshop de interés regional	Dir. de Departamento	Anual

5.2. *Contribuir al desarrollo regional y nacional en los ámbitos de formación continua y extensión académica de la Facultad*

Objetivo Operativo	Indicador o Medio de Verificación		Acciones	Responsable	Plazo
	Base	Meta			
Crear una oferta permanente de formación continua	N° de programas de formación continua anuales		Realizar diagnóstico de necesidades en público objetivo	Encargado de Formación Continua	1° semestre 2014
	1	3	Generar cursos, postítulos o diplomados según diagnóstico	Encargado de Formación Continua de Facultad y Departamentos	1° semestre 2014
			Difundir ampliamente la oferta de formación continua	Responsables de cursos y Vicedecanato	Permanente

5.3. Internacionalizar la Facultad

Objetivo Operativo	Indicador o Medio de Verificación		Acciones	Responsable	Plazo
	Base	Meta			
Incrementar la participación de académicos en redes de trabajo internacionales	N° de redes de colaboración		Identificar convenios específicos de colaboración existentes	Encargado de cooperación internacional	Nov. De 2013
			Incentivar la participación de académicos en proyectos de cooperación internacional	Directores de Departamento	Permanente
			Incentivar la movilidad internacional de los académicos	Directores de Departamento	Permanente
	S/I	6	Fomentar la participación de académicos en fondos concursables de cooperación internacional internos y externos	Directores de Departamento	Permanente
Aumentar la movilidad estudiantil internacional en el contexto de los programas de pre y postgrado	N° de estudiantes en movilidad anuales		Informar sobre becas disponibles	Dir. de Inv. y Postgrado	Anual
			Facilitar el sistema de convalidación de créditos cursados en el extranjero	Directores de carrera, Director de Pregrado	Según beca
	Pregrado 2	Pregrado 2	Incrementar el número de convenios específicos de intercambio estudiantil para pre y postgrado	Decano, Director de Investigación y Postgrado, Encargado de cooperación internacional	Permanente
	Postgrado 3	Postgrado 5	Crear fondo de incentivo a la movilidad estudiantil	Decano	2014

ANEXO
DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO
FACULTAD DE CIENCIA AGROPECUARIAS Y FORESTALES
JULIO 2013

Eje estratégico 1: Formación Académica

Objetivo estratégico 1: Lograr la mejora continua en todos los programas de pregrado de la Facultad.

Objetivo operativo: Mejorar la calidad de la oferta de programas de pregrado de la Facultad.

Entre las acciones propuestas para alcanzar este objetivo, se estableció “someter a todas las carreras a procesos de autoevaluación”, cuyo indicador de resultado fue la acreditación de todas las carreras elegibles. Durante el periodo 2008-2012 la carrera de Agronomía obtuvo su segunda acreditación por 5 años (enero 2010-enero 2015). La carrera de Biotecnología inició su proceso de autoevaluación para acreditación en noviembre de 2011, entregando su informe a la Dirección de Análisis y Desarrollo Institucional (DADI) en noviembre de 2012. La visita de pares evaluadores está programada para los días 22-24 de mayo de 2013 (Pares evaluadores: Raúl Herrera, Miguel Jordán y Claudio Vásquez). La Carrera de Ing. en Recursos Naturales ha constituido recientemente, mediante resolución interna, la comisión de autoevaluación para iniciar este proceso.

Otra de las acciones comprometidas para el logro del objetivo operativo fue “implementar planes de mejora de las carreras acreditadas”. En el caso de la carrera de Agronomía hay un 60% de avance en implementación del plan de mejora comprometido. Aún restan 1,5 años de acreditación para completar lo faltante. Las principales deficiencias son la falta de contactos formales con ex alumnos o un plan de vinculación con ex alumnos y una sistematización de las acciones que realiza la carrera, o sus profesores, en vinculación con el medio. A pesar de que esta acción era pertinente sólo en el caso de la carrera de Agronomía, en el taller realizado el 3 de mayo de 2013 hubo consenso en la importancia de que cada carrera formule y ejecute su plan de desarrollo, independientemente del proceso de acreditación. Otro aspecto que surgió en dicho taller fue la necesidad de que cada carrera de la Facultad tenga un plan de seguimiento de sus ex alumnos para la retroalimentación del currículo y mejorar la inserción laboral de los titulados.

Objetivo operativo: Mejorar los indicadores de eficiencia interna

En lo referido a la tasa de retención promedio en el primer año (en el taller se sugiere cambiar el indicador a tasa de retención por carrera), la Facultad partió de una línea base de 60% con una meta de 80%. Los datos del Cuadro 1 dan cuenta de una mejora notable como Facultad, alcanzándose cifras cercanas a la meta propuesta. Si se analiza el indicador por carrera, Agronomía sobrepasa la meta en los tres años en los cuales se dispone de información, aunque las cifras no presentan una tendencia clara. En el caso de la carrera de Biotecnología resulta preocupante la baja tasa de retención correspondiente a 2011, igualmente no presenta una tendencia clara en los tres años disponibles. Más preocupante es la situación de la carrera de Ing. en Recursos Naturales cuya tasa de retención muestra una disminución en

el tiempo. Entre las acciones llevadas a cabo en este ámbito, destaca el programa de nivelación en Ciencias Básicas (Química y Matemáticas) llevado a cabo desde 2009. Adicionalmente, los rediseños curriculares puestos en marcha en 2013 consideran un programa de nivelación completo en el primer año de las tres carreras (incluyendo Biología).

Cuadro 1. Tasa de retención de alumnos de 2º años en la Facultad y por Carrera, 2010-2012.

Unidad	2010	2011	2012
Facultad	83,0	79,0	76,0
Agronomía	81,4	90,0	80,0
Biotecnología	88,9	69,0	78,3
Ing. Recursos Naturales	79,3	78,9	65,0

Fuente: sitio web Dirección Académica de Pregrado – UFRO.

Respecto al tiempo de titulación promedio, en el taller realizado en mayo se propuso modificar el indicador a tasa de titulación oportuna y se sugirió incluir un indicador referido a la tasa de aprobación de asignaturas críticas. Tomando como base el indicador utilizado en el Plan 2008-2011, en que la línea base correspondió a 8,5 años y la meta 7 años, los datos del Cuadro 2 indican un mejoramiento del indicador de la carrera de Agronomía y buenos resultados en las carreras de Biotecnología e Ing. en Recursos Naturales. Entre las acciones propuestas en el Plan 2008-2011 se contempló “simplificar el proceso de titulación”. Los asistentes al taller del 3 de mayo propusieron cambiar esta acción a “ampliar las modalidades de titulación”. En este sentido, los rediseños curriculares han generado la posibilidad de que los estudiantes se titulen por dos vías: Práctica Profesional Controlada y Trabajo de Título (tesis, monografías, proyectos, publicaciones, etc.). Con esto se espera reducir el tiempo de titulación, especialmente en la carrera de Agronomía, que es la que presenta una mayor duración real de los estudios.

Cuadro 2. Tiempo de titulación promedio por Carrera de la Facultad.

Carrera	Años
Agronomía	7,5 (15 semestres)
Biotecnología	5 (10 semestres)
Ing. Recursos Naturales	5,5 (11 semestres)

Fuente: sitio web Dirección Académica de Pregrado – UFRO.

Objetivo operativo: Evaluar oferta de nuevos programas de pregrado

El Plan 2008-2011 partió de una línea base de tres carreras y la meta fue llegar a cuatro. Si bien este indicador no se cumplió, se realizaron varias acciones para lograrlo. En el marco de la consultoría contratada para elaborar el plan común de ingreso a las carreras de la Facultad, se hizo un diagnóstico preliminar de las necesidades de formación. A partir de esto se diseñó el plan común, pero debido a que no se logró un 100% de comunalidad en los tres primeros semestres de las tres carreras, las autoridades

propusieron la creación de un Bachillerato. Los académicos y funcionarios asistentes al taller del 3 de mayo, sugirieron evaluar la pertinencia de crear y poner en marcha el Bachillerato.

En relación a diseño de nuevas carreras en base al diagnóstico, oportunidades y fortalezas, articulables con el postgrado, en 2012 se creó una comisión liderada por el Prof. Alejandro Espinosa que exploró la creación de la Carrera de Ingeniería en Turismo y la Carrera en Gestión Turística. Los académicos y funcionarios asistentes al taller sugirieron evaluar la creación de un postgrado articulado al pregrado.

Objetivo operativo: Fomentar el desarrollo docente.

El Plan 2008-2011 planteó capacitar a los docentes en metodologías innovadas, en competencias genéricas y en gestión universitarias. En estos tres indicadores de resultados se obtuvieron buenos resultados, debido a que 22 profesores se perfeccionaron en metodologías innovadas (meta = 35), ocho docentes se perfeccionaron en competencias genéricas (meta = 3) y nueve se perfeccionaron en gestión universitaria (meta = 10).

Objetivo estratégico 2: Consolidar los actuales programas de postgrado de la Facultad, generar nuevas propuestas de acuerdo a estándares de calidad, que permitan la articulación con las carreras y los programas de formación continua de la Facultad.

Objetivo operativo: Consolidar los actuales programas de postgrado de la Facultad.

La meta de este objetivo operativo fue un programa de postgrado acreditado, lo que se logró mediante la acreditación por 5 años del Doctorado en Ciencias mención Biología Celular y Molecular Aplicada, a partir de 2012. Entre las acciones propuestas para el logro de este objetivo se planteó “someter los Programas de Magíster en Gestión y Manejo Agropecuario y Magíster en Ciencias Agropecuarias al proceso de acreditación”. Sin embargo, debido a la baja tasa de graduación en el primer programa y a la discontinuación del ingreso en ambos, no fue posible iniciar los procesos de autoevaluación para acreditación. Esto llevó a discontinuar ambos programas de postgrado ante la necesidad de la Universidad de cumplir con los compromisos contraídos en el anterior proceso de acreditación institucional. Otra acción propuesta para el logro de este objetivo fue “generar infraestructura de uso exclusivo para el postgrado”, lo que fue llevado a cabo, pero las condiciones de la sala de postgrado no fueron adecuadas para el desarrollo de clases y se advirtió un bajo uso de ésta. Esto se explica en parte por el bajo número de alumnos cursando ambos programas en sus últimas versiones.

Objetivo operativo: Generar nueva oferta de postgrado

El Plan 2008-2011 partió de una línea base de tres programas (Magíster en Gestión y Manejo Agropecuario, Magíster en Ciencias Agropecuarias y el Doctorado en Ciencias mención Biología Celular y Molecular Aplicada) y la meta fue llegar a cuatro programas. Si bien durante el periodo que contempla el Plan se creó el Programa de Magíster en Manejo de Recursos Naturales (actualmente en proceso de acreditación) y se logró la acreditación del Doctorado por 5 años, los programas de magister creados en 2005 y 2006 fueron discontinuados en 2012, por lo cual no fue posible cumplir la meta.

Objetivo operativo: Consolidar el programa de Doctorado en Ciencias mención Biología Celular y Molecular Aplicada.

El indicador de logro de este objetivo operativo fue cumplido a cabalidad al obtenerse la acreditación del Programa por un periodo de 5 años. Entre las acciones propuestas para lograr este objetivo, se estableció “la gestión de convenios internacionales para promover la movilidad y mejorar el nivel científico del programa”. Esto fue conseguido mediante el convenio de Doble Graduación con la Universidad de Sao Paulo (USP), que ya cuenta con doctores con doble graduación. Asimismo, se ha incrementado la visita de profesores de la USP quienes han participado en workshops internacionales organizados en conjunto por el Doctorado en Ciencias mención Biología Celular y Molecular Aplicada y el Doctorado en Ciencias de Recursos Naturales, al amparo de BIOREN. Sin embargo, la puesta en marcha de este convenio ha estado circunscrita a áreas específicas ligadas a las ciencias de la salud, ciencias biológicas, microbiología industrial y biomedicina, por lo cual es necesario incorporar otras áreas que tengan mayor relación con las temáticas de la Facultad. Otras acciones propuestas fueron “aumentar la masa crítica de académicos vinculados al programa” y “acrecentar la vinculación del Programa con la Facultad”. Si bien esto se logró en parte con la contratación de los doctores León Bravo y Ricardo Felmer, aún es insuficiente.

Eje estratégico 2: Investigación e Innovación Tecnológica

Objetivo Estratégico1: Fortalecer la investigación al interior de la Facultad.

Objetivo operativo: Definir áreas de investigación prioritarias.

El indicador de este objetivo operativo fue definir dos áreas prioritarias de investigación. Para lograr esto, se solicitó a los Departamentos definir las áreas, pero no se logró consenso por el alto número de áreas que declararon los académicos. En relación a las acciones propuestas para el logro del objetivo, la primera acción planteada fue “generar una matriz de información referida a la productividad”. Para esto se llevó a cabo una recopilación de la información de productividad científica de la Facultad. Los departamentos discutieron esta información, pero enviaron un número elevado de áreas de investigación. La segunda acción propuesta correspondió a “realizar un taller participativo para identificar áreas de investigación prioritarias”, lo que no se realizó. También se planteó “crear instancias de discusión científica (coloquios)”, sin embargo, sólo se realizaron coloquios temáticos de discusión científica pero no con el objetivo de formalizar las áreas prioritarias. Tampoco se definieron áreas críticas de éxito.

Objetivo operativo: Estimular el desarrollo de las áreas prioritarias definidas.

Aunque no fue posible definir las áreas prioritarias de investigación, existen varios logros a destacar. El primer indicador de este objetivo fue el “número de convenios con universidades o instituciones nacionales o extranjeras”, partiendo de una línea base de cero y una meta de tres. En el ámbito internacional se firmaron dos convenios específicos de cooperación entre la Facultad y la Universidad Católica de Leuven (Bélgica) y el Institut Polytechnique Lasalle Beauvais (Francia). Adicionalmente, en forma anual los académicos de la Facultad llevan a cabo más de 10 convenios de investigación y desarrollo con empresas de fertilizantes, semillas, agroquímicos, así como también con instituciones como CONAF.

El segundo indicador de este objetivo fue el “número de publicaciones en las áreas prioritarias”, planteándose la meta de dos publicaciones por área al año. Aunque no fue posible formalizar las áreas prioritarias, en el Cuadro 3 se observa el incremento de las publicaciones ISI y Scielo¹ en las cuales un académico de la Facultad es el autor principal o coautor, excepto en 2012. El incremento entre 2012 y 2008 corresponde a 84,6%.

Cuadro 3. Publicaciones ISI y Scielo entre 2008 y 2012.

Publicaciones	2008	2009	2010	2011	2012 ¹
ISI	13	20	23	22	24
Scielo	S/I	13	22	19	9

Fuente: Dirección de Análisis y Desarrollo Institucional. ¹ Datos 2012 en base a primer autor de la publicación.

Al calcular la relación entre el número de publicaciones ISI por año y el número de JCE totales de la Facultad (Cuadro 4), en la Figura 1 se observa un aumento desde 0,3 en 2008 a 0,7 en 2012. El mismo cálculo pero tomando como denominador el número de JCE con grado de doctor (considerando tres magíster por un doctor) indica una ratio de aproximadamente 0,9 en 2008 y de aproximadamente 1,3 en 2012 (Figura 1). Si bien también se advierte un aumento importante entre los años extremos, se debe destacar la disminución producida luego de 2010 (cerca de 1,7 ISI/JCE doctor).

Cuadro 4. Jornadas completas equivalentes entre 2008 y 2012.

Académicos	2008	2009	2010	2011	2012
JCE Doctores	11	10	10	14	15
JCE Magíster	12	12	11	9	9
JCE Facultad	33	33	31	32	33

Fuente: Dirección de Análisis y Desarrollo Institucional

Debido a que entre 2010 y 2012 el número de publicaciones ISI no presenta variaciones importantes, la caída en la ratio se explica por el aumento en el número de académicos con el grado de doctor.

¹ Hay revistas que son ISI y Scielo y están duplicadas en el caso de las publicaciones Scielo, por lo tanto, no se discutirá esta información.

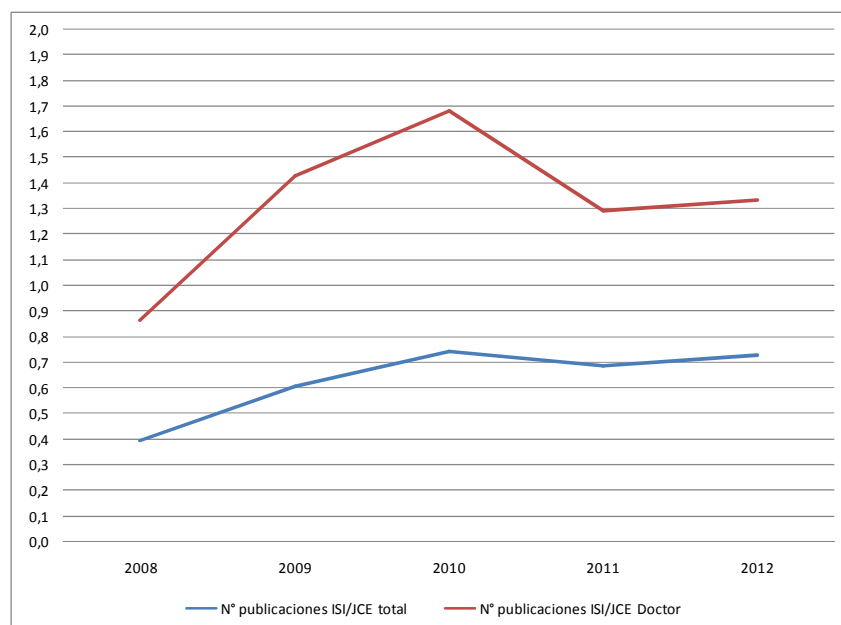


Figura 1. Relación entre el número de publicaciones ISI y las JCE totales y JCE con grado de doctor entre 2008 y 2012.

El segundo indicador de este objetivo fue el “número de Proyectos de investigación, desarrollo e innovación adjudicados en áreas prioritarias” con una meta de 2/área/año. En el Cuadro 5 se observa la evolución de los proyectos Fondecyt adjudicados por académicos de la Facultad como investigadores responsables, destacando el incremento experimentado en 2012. Esto junto a la adjudicación de dos nuevos proyectos Fondecyt en el concurso Regular de 2013, ha permitido que durante 2012 y 2013 existan siete proyectos Fondecyt en ejecución liderados por académicos de la Facultad.

Cuadro 5. Proyectos Fondecyt adjudicados entre 2008 y 2012.

Proyectos	2008	2009	2010	2011	2012
Fondecyt	1	1	2	1	4

Fuente: Dirección de Análisis y Desarrollo Institucional

Se consideran los proyectos adjudicados por año, en los que el investigador responsable está adscrito a la Facultad

A lo anterior se suman tres proyectos FONDEF, dos proyectos Innova Corfo, un proyecto PIA-Conicyt (Programa de Investigación Asociativa-Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica) y un proyecto FIA. Además, los académicos de la Facultad se encuentran asociados a otros proyectos Fondecyt y Fondef como directores alternos o coinvestigadores, junto con liderar distintos proyectos financiados por la Dirección de Investigación de la Universidad de La Frontera.

En relación a las acciones propuestas para el logro de este objetivo, los participantes del taller indicaron que aunque no se formalizaron las áreas prioritarias, los académicos de la Facultad participan en el núcleo científico tecnológico BIOREN y en centros e institutos, como el CIT, IMA y CEPEC.

Respecto a la acción de “incentivar la creación de proyectos internos de Facultad para la iniciación”, se efectuó sólo un concurso interno en el cual se financió un proyecto. Sin embargo, los participantes al taller indicaron que los fondos fueron insuficientes.

Objetivo operativo: Implementar un programa de fortalecimiento de predios experimentales para desarrollar la investigación científica y tecnológica de la Facultad.

Los indicadores establecidos para este objetivo fueron el “número de convenios con universidades, instituciones nacionales o extranjeras” y el “número de publicaciones en las áreas prioritarias”, los cuales fueron analizados en párrafos precedentes.

En relación a la acción planteada para el logro de este objetivo “fomentar el desarrollo de proyectos de investigación e innovación en los predios experimentales”, los participantes del taller indicaron que actualmente se ejecutan más de siete proyectos en los campos experimentales.

Objetivo operativo: Fortalecer la masa crítica de investigadores.

El indicador de este objetivo fue el “número de investigadores jóvenes en áreas prioritarias” (base = 0, meta = 1). Si bien no se formalizaron las áreas prioritarias, se considera cumplido el objetivo a través de las contrataciones de los profesores León Bravo, Ricardo Felmer, Adison Altamirano y Ricardo González.

Respecto a las acciones planteadas, los participantes del taller indicaron que no se ha definido en forma clara un mecanismo para la renovación de investigadores. Por el contrario, en relación a la acción correspondiente a “crear normativa interna para pasantías, giras tecnológicas, estadías para investigadores y alumnos en el país o el extranjero, en áreas prioritarias definidas”, los participantes del taller indicaron que existe una normativa institucional para esto.

Objetivo operativo: Fomentar la investigación mediante el financiamiento del desarrollo de tesis de pre y postgrado en áreas prioritarias definidas.

El indicador de este objetivo fue el “número de tesis de pre y postgrado por área prioritaria” (base = S/I, meta 2/año/área). Como acción se propuso “formular una estrategia que incentive el desarrollo de tesis de pre y postgrado en áreas prioritarias definidas”. Si bien no se formalizaron las áreas prioritarias ni se formuló la estrategia, los participantes del taller indicaron que se ha incentivado el desarrollo de tesis y ha aumentado su número.

Eje estratégico 3: Vinculación, Extensión y Formación Continua.

Objetivo Estratégico1: Fortalecer vínculos existentes y establecer nuevas alianzas con el medio interno y externo.

Objetivo operativo: Crear unidad de apoyo a la extensión, vinculación y formación continua.

Como se observa en el Cuadro 6, la totalidad de las metas establecidas para los indicadores de este objetivo operativo fueron cumplidas con creces. No obstante, los asistentes al taller manifestaron que en el número de actividades en asociatividad con equipos interfacultades se pueden haber incorporado actividades ligadas a la investigación y no a la extensión.

Cuadro 6. Indicadores de resultado para el objetivo operativo.

Indicador	Base	Meta	CUMPLIMIENTO
Nº de actividades en asociatividad con equipos interfacultades	S/I	2/año	7/año
Nº de empresas y organismos públicos con actividades conjuntas	S/I	4	18/año
Nº de cursos de capacitación realizados en campos experimentales	0	2	4/año
Nº de actividades de extensión realizados en los campos experimentales	4	6	23/año

Fuente: Información recopilada por el Director de Vinculación con el Medio.

En relación a las acciones propuestas para este objetivo se encontraba la creación de una oficina de extensión y designar un responsable de la unidad, esta acción no se realizó. Sin embargo, se destaca la reciente creación en marzo de 2013 del cargo de Director de Vinculación con el Medio para cada Facultad por parte de la Universidad, faltando sólo la definición de sus funciones según manifiestan los asistentes al taller.

Otra acción propuesta fue la formulación de un plan de trabajo de la oficina de extensión. Al respecto y bajo el nuevo escenario que crea las Direcciones de Vinculación con el Medio, se indica que actualmente se está desarrollando la Política universitaria de Vinculación con el Medio, a partir de la cual se desprendería el plan de trabajo del nuevo cargo.

Respecto a la acción propuesta de “fortalecer la imagen corporativa mediante la comunicación de las actividades de extensión de la Facultad con el medio interno y externo”, los participantes del taller sugirieron que esto debe hacerse en tiempo real y oportunamente, debido a que en varias oportunidades esto se hizo en forma tardía o no se realizó.

Otra de las acciones propuestas para el logro de este objetivo operativo fue generar estrategias de asociatividad con el medio externo. Al respecto, los participantes del taller indicaron que no se generó una estrategia, la mayoría de las actividades han sido producto de iniciativas individuales, por lo que es necesario que en el próximo Plan de desarrollo se generen estrategias como Facultad.

También se planteó establecer un mecanismo de seguimiento y evaluación para convenios y actividades de extensión. Los asistentes al taller indicaron que existen distintos mecanismos para el registro de estas actividades (registro de actividades para la evaluación académica, gestor de proyectos, solicitud de currículos en distintos formatos no estandarizados, etc.).

Otra actividad planteada en el Plan 2008-2011 fue “generar mecanismos de jerarquización por la ejecución de proyectos de extensión académica (DU 288 entre otros) vinculados con empresas, instituciones públicas y agrupaciones de propietarios”. Los asistentes al taller proponen que esto sea gestionado a través del Consejo de Facultad, para que este tipo de actividades sean reconocidas para el ascenso en jerarquía académica. Al respecto cabe mencionar que la universidad comenzó a desarrollar una propuesta de cambio en la reglamentación para ascenso de jerarquía académica, sin embargo, por diversos motivos el proceso no se concluyó y la universidad no pretende retomarlo en el corto plazo².

La última de las acciones propuestas para cumplir este objetivo operativo correspondió a “desarrollar transferencia tecnológica a través de los predios experimentales de la Facultad”. En relación al alto número de actividades de extensión reportadas en el indicador (23/año), los asistentes al taller indicaron que esta cifra no incluye actividades realizadas en el Predio Rucamanque, debido a que éstas son escasas o nulas. También advierten la falta de difusión de las actividades de extensión realizadas, la falta de un plan estratégico por unidad y la falta de apoyo de los Departamentos y de las autoridades de la Facultad. Los asistentes al taller proponen formular un plan de trabajo por unidad y desarrollar una feria como la que realiza anualmente el CRI Carillanca.

Objetivo Estratégico 2: Generar un plan de Formación Continua para la Facultad, de acuerdo a las demandas del medio y con estándares de calidad.

Objetivo operativo: Generar propuestas de programas de formación continua.

El Plan 2008-2011 planteó como indicador de resultado el N° de programas de formación continua ofrecidos por la Facultad (Diplomados, postítulos), con una línea base de cero y una meta de dos programas, lo que no se logró cumplir por diferentes motivos que se exponen a continuación. Un comentario general de los asistentes al taller correspondió a la falta de difusión y publicidad para el apoyo de estas actividades. Se menciona que la creación de la página web de la Facultad fue financiada con cargo a uno de los Departamentos de la Facultad (no se especifica cuál).

La primera de las acciones propuestas para lograr este objetivo operativo fue “diseñar y ofertar Programa Especial de Titulación de Agronomía para Ingenieros de Ejecución Agrícola, aprobado por el Consejo de Facultad”. Dicho programa fue diseñado y ofertado, pero no hubo suficientes interesados (punto de equilibrio 15 alumnos, interesados 5). Los asistentes al taller sugieren evaluar la pertinencia de ofrecer nuevamente este programa.

La segunda acción propuesta fue “efectuar un diagnóstico de las necesidades del medio externo en cuanto a formación continua”, lo que a juicio de los asistentes al taller no se hizo. Debería ser realizado, mediante una encuesta a los ex alumnos y empresas del ámbito de la Facultad.

²Comunicación personal con el Secretario de la CNP Central, Sr. Jorge Henríquez.

La tercera acción propuesta correspondió a realizar una “estudio de factibilidad técnica y económica de nuevos programas de formación continua”. No se hizo, los asistentes al taller sugirieron iniciar este proceso identificando las oportunidades y necesidades de encuestados. Posibles cursos que podrían ser dictados, a juicio de los participantes del taller, son los siguientes: Poda de frutales, Fertilización, Control de Plagas y enfermedades, Biofertilizantes, Bioremediación, Manejo de Cultivos, Manejo de Bosque Nativo, Silvopastoreo, Biotecnología, SIG y teledetección Satelital, Agricultura de Precisión, Arándanos, etc.

La cuarta acción propuesta para el logro del objetivo operativo fue la “evaluación anual de los programas de formación continua y determinar oferta para el periodo siguiente”. Esto no fue realizado, lo cual a sugerencia de los asistentes al taller debe ser hecho una vez entregada la propuesta de programas.

La quinta acción fue “diseñar y ofertar un programa especial de titulación en Ingeniería en RR.NN. para titulados de la carrera de Biología en Gestión de RR.NN. de la UCT”. Al respecto, cabe señalar que no fue posible este programa debido a que la UCT cambió nombre a la carrera y se desmotivaron los posibles alumnos que solicitaban el programa especial.

En relación a la puesta en marcha de Diplomados, se aprobaron dos programas de diplomado en el Consejo de Facultad, pero sólo se ejecutó uno. No obstante, es destacable que ambos programas se acogieron a los procedimientos de gestión de calidad de la OTEC UFRO (Coordinación de Formación Continua) según la acción propuesta en este punto. Al respecto, los participantes en el taller sugirieron “cuando se exige OTEC, evaluar factibilidad económica de realizarlas, o gestionar oferta directa por Facultad”. Sin embargo, se debe tener en cuenta que la legalización de un Programa de Diplomado es solicitada por la Coordinación de Educación Continua a la Secretaría General, lo que permite la posterior emisión de los Diplomas y Certificados por parte de la Universidad. Por sí sola la Facultad sólo podría entregar constancias.

Eje estratégico 4: Desarrollo Organizacional

Objetivo Estratégico1: Ajustar la estructura organizacional de la Facultad para fortalecer la formación de pregrado de acuerdo a los nuevos escenarios que enfrenta la educación superior.

Objetivo operativo: Proponer una nueva estructura de la Facultad.

Este objetivo no se cumplió por una decisión política del Decanato (nueva estructura propuesta por la Universidad elimina el cargo de Vicedecano).

La primera acción para el logro de este objetivo fue “analizar el diseño de la actual estructura de la Facultad”. Los participantes en el taller informaron que esto no se analizó formalmente, sin embargo, se efectuó un sondeo entre los directivos y algunos académicos, descartándose proponer una nueva estructura para la Facultad.

La segunda acción fue “proponer modificación a la actual estructura de la Facultad para propiciar una gestión más eficiente”. Al respecto, los asistentes al taller concordaron en que la Facultad implementó las modificaciones impuestas por la Universidad en las facultades, como por ejemplo los cambios en las asignaciones de funciones al vicedecanato.

La última acción propuesta fue “evaluar la sustentabilidad económica de los eventuales cambios estructurales que se determinen”, lo cual no fue realizado debido a que no se llevaron a cabo modificaciones.

Objetivo Estratégico2: Mejorar la gestión académica y administrativa de la Facultad.

Objetivo operativo: Mejorar la gestión académica y administrativa de la Facultad.

El Plan 2008-2011 planteó como indicador de resultado la realización de una cuenta anual, lo cual fue realizado anualmente y en forma pública por el ex Decano Prof. Aliro Contreras.

Objetivo operativo: Mejorar los mecanismos de comunicación interna de la Facultad.

En este objetivo operativo se plantearon cinco indicadores de resultado. El primero fue el porcentaje de cumplimiento de la planificación académica, partiendo de una base de 50% y teniendo como meta un 80%. Según lo informado por el ex Vicedecano Prof. Gustavo Aravena, se logró entre 70 a 80% de cumplimiento. El principal problema identificado por el Prof. Aravena fue el incumplimiento con las publicaciones comprometidas.

El segundo indicador “número de nuevas contrataciones con convenio de desempeño/número de nuevas contrataciones” (línea base = 4, meta = 4), se cumplió con la contratación de los profesores Adison Altamirano, León Bravo, Ricardo Felmer y Ricardo González, alcanzando a un incremento en 3,5 JC.

El tercer indicador “informe anual de gestión de los Directores de carrera y pre-grado” (línea base = 0, meta = 5) fue cumplido mediante jornadas de evaluación anuales (enero y vacaciones de invierno), en las cuales los directores de carrera y pregrado presentaban oralmente un informe.

El cuarto indicador “número de planes de trabajo anuales/N° de unidades de la Facultad” (línea base = 0, meta = 6) fue cumplido parcialmente, mediante el desarrollo planes de trabajo por parte de los directivos de la Facultad y del administrador del Campo Experimental Maquehue.

El último indicador de este objetivo “un encuentro anual de funcionarios de la Facultad” (línea base = 0, meta = 4), fue cumplido parcialmente debido que se llevaron a cabo encuentros con secretarías y auxiliares, como también jornadas semestrales de evaluación del Equipo de Decanato. Sin embargo, no se realizaron encuentros con todos los académicos.

Entre las acciones propuestas y llevadas a cabo, se encuentra el desarrollo de la página web de la Facultad, la edición y distribución de un boletín impreso con información interna de la Facultad, el desarrollo de papelería, folletería y boletines con la oferta académica de la Facultad.

Objetivo Estratégico 3: Mejorar la gestión de los campos experimentales.

Objetivo operativo: Diseñar un proyecto productivo modelo para los dos campos experimentales.

Para este objetivo operativo se estableció como indicador de resultado “propuesta aprobada de proyecto productivo modelo para los dos Campos Experimentales por Consejo de Facultad”, lo que no fue cumplido. No obstante lo anterior, se debe indicar que se evaluó el proyecto de una nueva lechería y se ejecutó un proyecto de riego en el campo Experimental Maquehue. Para cumplir este objetivo se plantearon cuatro diferentes acciones, sin embargo, la única que se cumplió fue formalizar un equipo asesor para los campos experimentales. En consecuencia quedaron pendientes “establecer un sistema autónomo de gestión de Campos Experimentales”, “conformar un directorio de Campos Experimentales con representantes del sector público, privado, Administración Central Universidad y Facultad” y “nombrar un director para cada Campo Experimental”.

Objetivo operativo: Establecer un plan de mediano y largo plazo para ambos campos.

El indicador de este objetivo fue “Documento con Plan de Desarrollo” lo cual no se concretó y a juicio del ex Decano Prof. Aliro Contreras, esto debió haber sido realizado por los comités asesores de los predios. Sin embargo, el Campo Experimental Maquehue posee una planificación anual de actividades (rotación de cultivos, lechería) y zonas definidas para la realización de ensayos de investigación. Adicionalmente, Rucamanque posee un plan de manejo.

Objetivo operativo: Fortalecer la infraestructura y equipamiento para la docencia práctica en los campos experimentales.

El indicador de este objetivo fue “informe de Infraestructura y Equipamiento, aprobado por el Consejo de Facultad”, lo cual no se materializó. Sin embargo, se adquirió equipamiento para el Campo Experimental Maquehue y se mejoró su infraestructura, lo que fue informado por el ex Decano Prof. Aliro Contreras en las cuentas anuales de su gestión.

Eje estratégico 5: Talento Humano

Objetivo Estratégico1: Fortalecer el recurso humano de la Facultad a través de la capacitación y perfeccionamiento.

Objetivo operativo: Capacitar y perfeccionar el personal en base a necesidades y prioridades.

Para el logro de este objetivo operativo se plantearon cuatro indicadores. El primero “Plan de capacitación que indique necesidades y prioridades” no fue cumplido, debido a que aun falta realizar una encuesta de intereses de capacitación, perfeccionamiento y actualización y elaborar plan de capacitación

con prioridades y seguimiento. Los asistentes al taller sugirieron como acción para el logro de este indicador: generar incentivos para los funcionarios, administrativos y académicos que se capacitan y, recoger información sobre los diferentes intereses de capacitación de los funcionarios, administrativos y académicos.

El segundo indicador fue “número de académicos actualmente en perfeccionamiento que obtiene su doctorado” con una base de tres y una meta de tres. En el periodo que comprende el plan, los Profesores Claudia Barchiesi y Christian Salas obtuvieron el grado de doctor. Sin embargo, aun tres académicos que se encuentran cursando estudios de doctorado no han obtenido el grado.

El tercer indicador correspondió a “Realizar tres capacitaciones al año en temas detectados como necesidades”, partiendo de una base de 0 y una meta de 12 (no se indicó la unidad de este indicador). Al respecto se estima un 41% de cumplimiento considerando el número de académicos que se ha capacitado, aprovechando la oferta de capacitación en tecnologías y metodologías pedagógicas por parte de la Dirección Académica de Pregrado y la oferta de capacitación en gestión universitaria por parte de la Coordinación de Capacitación, Aprendizaje y Desarrollo Institucional. Se indica que esta oferta ha sido poco aprovechada por los académicos de la Facultad, aunque varios académicos y administrativos han cursado el diplomado en gestión universitaria. Como debilidad se puede mencionar la escasa oferta de capacitación generada en la Facultad. Los asistentes al taller sugirieron nombrar un encargado de capacitación interna en la Facultad que coordine la capacitación requerida por sus académicos, con la capacitación ofertada por la Universidad (para motivar y buscar intereses de capacitación dentro de la Facultad).

El cuarto indicador fue “porcentaje de personal administrativo y de servicio con cursos de especialización y actualización”, el cual fue cumplido a cabalidad, el 100% del personal recibió capacitación durante el periodo. No obstante, los asistentes al taller hacen hincapié en la necesidad de actualizar las capacitaciones (auxiliares y secretarias mencionan que son repetitivas).

Objetivo operativo: Desarrollar y fortalecer el liderazgo profesional y académico, la productividad científica y la innovación en las áreas de interés de los académicos.

El único indicador de logro de este objetivo operativo fue el “número de necesidades de capacitación en liderazgo y habilidades científicas detectadas” partiendo de una base de cero y una meta de dos. Los asistentes al taller consideraron que esto se cumplió debido a que dos personas realizaron el curso de capacitación en escritura de papers científicos. No obstante, en relación a las acciones propuestas para el logro del objetivo sugirieron: incentivar la creación de programas para formar academias de ayudantes de investigación; insistir, promover y difundir la realización de talleres u otras actividades tendientes a desarrollar habilidades científicas; e incentivar la capacitación en el idioma inglés en los funcionarios y administrativos de la Facultad.

Objetivo Estratégico 2: Implementar un sistema de evaluación de la gestión académica y administrativa de la Facultad y sus unidades.

Objetivo operativo: Evaluar la gestión de los Directivos de la Facultad en base al Plan Estratégico (Decano, su equipo y Directores de Departamento).

El primer indicador de este objetivo fue “planes de trabajo con evaluación anual” (base = 0, meta 6), lo que fue cumplido. Sin embargo, los asistentes al taller sugirieron como acción para mejorar esto, difundir y dar a conocer los planes de trabajos con las evaluaciones a toda la Facultad (Ej: Página web Facultad).

El segundo indicador fue “reuniones al final de cada semestre de los directivos para dar cuenta de su gestión” (base = 0, meta = 8), lo que fue cumplido mediante reuniones semestrales de evaluación del equipo de Decanato.

Objetivo Estratégico 3: Incorporar a los estudiantes a la dinámica de la Facultad a través de los canales establecidos.

Objetivo operativo: Incentivar la participación de los estudiantes en las instancias formales establecidas por la Universidad.

El primer indicador de este objetivo fue “Nº de Centros de Alumnos activos – Consejo Técnico³ funcionando periódicamente (base = 4, meta = 4). Al respecto, el Cuadro 7 muestra la situación a la fecha:

Cuadro 7. Estado de los centros de alumnos y consejos de carrera al 3 de mayo de 2012.

Carrera	Centro de alumnos	Consejo de Carrera
Agronomía	Vigente	Vigente marzo 2012 a marzo 2014
Biología	En proceso de elecciones en 2013 ¹	Vigente marzo 2012 a marzo 2014
Ing. Recursos Naturales	En proceso de elecciones en 2013 ¹	Vencido en marzo 2013 ²

¹ Los centros de alumnos de Biología e Ingeniería en Recursos Naturales fueron reelegidos posteriormente a la realización del taller. Actualmente se encuentran reconocidos y vigentes.

² El Consejo de la carrera de Ing. en Recursos Naturales fue renovado en mayo de 2013.

Cabe señalar, sin embargo, que aun cuando los consejos de carrera fueron creados, no han funcionado como es previsto, puesto que no existen evidencias de respaldo (actas, citaciones, tablas de reuniones).

Los asistentes al taller hicieron las siguientes sugerencias en este punto:

- Informar y dar a conocer los miembros de los centros de alumnos, de las carreras y de Facultad. (Ej. página web y secretarías y oficina de auxiliares).

³ Los Consejos técnicos fueron cambiados a Consejos de carrera.

- Supervisar los espacios dispuestos para los alumnos para regular que se realicen actividades pertinentes a un centro de alumnos.
- Informar sobre las agrupaciones que integran los alumnos de nuestra facultad (Agroecológica, Agrocop y otros) en página web.

El segundo indicador correspondió a “aprobar la participación de representantes de los alumnos en el Consejo de Facultad con derecho a voz”, lo que fue cumplido mediante la resolución Exenta N°0001 de 2012 emitida por la Secretaría General, que indica que un representante de los estudiantes debe ser invitado permanente en los Consejo de Facultad. Sin embargo, no se puso en práctica.

Objetivo operativo: Promover el sentido de pertenencia e identidad de los alumnos con la Facultad.

El primer indicador de resultados de este objetivo fue generar una “base de datos de ex alumnos con medios de comunicación permanente y al menos una actividad de encuentro anual” (base = 0, meta = 1). Al respecto, las reuniones anuales no se han realizado en el periodo que contempla el Plan 2008-2011. Existe una base de datos de ex alumnos que maneja el CIP a través del observatorio de la empleabilidad y otras instancias. Sin embargo, aún está disponible para la Carrera de Agronomía (4 cohortes 2007-2010).

El segundo indicador correspondió al “número de proyectos estudiantiles aprobados y ejecutados al año” con una base de 2 y una meta de 3. En el Cuadro 8 se muestran los proyectos por carrera y año. En total durante el periodo en evaluación se llevaron a cabo cinco proyectos estudiantiles y durante el presente año se están ejecutando dos más. Destaca la carrera de Biotecnología como la más activa en este ámbito. Un aspecto preocupante es la inexistencia de proyectos en 2010 y 2011.

Cuadro 8. Proyectos estudiantiles aprobados y ejecutados por carrera entre 2008 y 2013.

Carrera	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Total carrera
Agronomía	0	1	0	0	0	0	1
Biotecnología	1	1	0	0	1	1	4
Ing. en Recursos Naturales	0	1	0	0	0	1	2
Total año	1	3	0	0	1	2	7

En relación a este objetivo operativo, los asistentes al taller hicieron las siguientes sugerencias:

- Invitar a ex alumnos a dictar charlas a sus compañeros de pregrado.
- Crear identidad dentro de la Facultad (Ej: polerones, gorros, lápices).
- La semana de la Facultad debe integrar a todos los estamentos de la facultad (funcionarios, administrativos, académicos, alumnos y ex alumnos).
- Crear una actividad social para apadrinar a alguna institución educacional con necesidades especiales.